

ACTA 2

Reunión 7 de marzo 2018

Al ser la 9:30 am inicia la reunión en la Sala del Departamento de Información y Comunicación Rural, cuyo fin es coordinar con los colaboradores de SEPSA, por parte del Equipo de Datos Abiertos, la información referida a datos abiertos y establecer el procedimiento para remitirla directamente a la plataforma de la Presidencia administrada con JUNAR, tanto la generada a nivel de la institución como del Sector.

Participantes:

- Ing. Daniel Zúñiga, Departamento de Información y Comunicación Rural
- Licda. Rosa Brenes, Prensa
- Bach. Jessika Lizano, Departamento de Información y Comunicación Rural
- Licda. Lorena Campos Rodríguez, Contraloría de Servicios y Oficial de Acceso de la Información. También representa a la Mba. Ana Cristina Quirós Soto.
- Ing. Cesar Morera, Informática
- Lic. William Chinchilla, Planificación
- Ing. Ana Isabel Gómez, SEPSA
- Ing. Iver Brade Monge, SEPSA – AEEI
- Ing. Edgar Mata, SEPSA-AEEI

Punto 1. Se comenta el tema de la reunión

La Licda. Lorena Campos, Contralora de Servicios y Oficial de Acceso a la Información, da la bienvenida y previo a ampliar información a personeros de SEPSA, hace una cronología de acciones que se han llevado a cabo para dar cumplimiento a los Decretos 40199 Datos Abiertos, y 40200 de Acceso a la Información.

Entre los datos relevantes menciona el nombramiento que se le hizo por parte del Despacho Ministerial como Oficial de Acceso a la Información, en donde igualmente a los Contralores de los órganos adscritos se les nombró en ese cargo.

Se comenta que se han llevado a cabo varias reuniones en donde se han emitido lineamientos para dar cumplimiento a los Decretos referidos.

Se informa además de la conformación del equipo de trabajo, los integrantes y de las acciones llevadas a cabo.

Asimismo, se comenta de las capacitaciones que se han venido ~~recibiendo~~ ofreciendo por parte de la Presidencia, en donde recién concluyó una virtual en la que participaron por parte del MAG, la Bach. Jessika Lizano y Licda. Rosa Brenes.



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
ACCESO A LA INFORMACIÓN-DATOS ABIERTOS



El Ing. Daniel Zúñiga toma la palabra e informa que este tema de transparencia viene trabajando previo a la promulgación de esos dos Decretos, pero que ahora quedó debidamente oficializado el tema con el nombramiento de la Oficial de Acceso a la Información y la conformación del equipo de trabajo por parte del Sr. ministro, Luis Felipe Arauz.

El Ing. Zúñiga hace referencia a los Datos Abiertos que se deben estar enviando a la Plataforma de la Presidencia y sugiere que una vez que se tenga claro qué tipo de información se remitirá, lo haga directamente el personal de SEPSA. Se comenta que pueden ser Planes Sectoriales y Estadísticas Sectoriales.

La Licda. Rosa Brenes, indica que, aunque SEPSA consolida mucha información de los sectores, además de la estadística, se deben subir esos consolidados donde ellos han aportado un valor agregado y que debe ser en formatos abiertos.

El Ing. Zúñiga, explica a la Ing. Ana Isabel Gómez, directora de SEPSA, cuáles son los requisitos que se deben cumplir para el índice de transparencia.

La Bach. Jessika Lizano le explica que los datos deben ser abiertos y que un documento en PDF está limitado porque para poder abrirlo hay que utilizar un acrobat.

La Ing. Gómez señala que en cuanto a la información que maneja la Secretaría, se refiere a informes documentales que se disponibilizan en PDF en los sitios web (infoagro y sepsa) y la información estadística que está disponible a los usuarios en Excel y además permite que el mismo elabore el informe que necesita. Indica que es importante definir el tipo de información que se quiere incluir en datos abiertos. Al respecto se le informa que se solicita que sea toda la información, pero en primera instancia se enviará la que se refieren a estadísticas sectoriales y que estén en Excel.

El Ing. Zúñiga le comenta que paralelo al Equipo de Datos Abiertos, hay otro Equipo que está trabajando el tema de la página y que con el cambio de estructura la misma va a variar sustancialmente, pero que igualmente se establecerá un link para Datos Abiertos.

El Ing. Edgar Mata, manifiesta que es importante aclarar que Sepsa siempre ha dado respuesta a los oficios remitidos por este grupo solicitando información, pues pareciera, por lo indicado en la convocatoria a esta reunión y lo manifestado en reiteradas ocasiones, que se ha incumplido, cosa que no es así. Solicita se aclare esta situación e indica que toda la información estadística está disponible en InfoAgro.

La Bach. Jesikka Lizano, aclara que todos los links hacia SEPSA están en la página web del MAG, no obstante, manifiesta la Ing. Ana Gómez que lo que debe hacerse es un acceso visible a INFOAGRO que es donde se encuentran los datos estadísticos.

Señala la señorita Lizano que la puntuación más baja obtenida en cuanto a la calificación del sitio web está en el tema de datos abiertos.

Sigue informando que son cinco evaluadores, que, aunque la información se encuentre en la página, no es tan accesible.



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
ACCESO A LA INFORMACIÓN-DATOS ABIERTOS



El Ing. Mata hace una observación de que están limitados en cuanto a espacio en el INFOAGRO, pero ahí se encuentra toda la información.

El Ing. Iver Brade, menciona que INFOAGRO es un sitio muy versátil, ya que la información contenida se puede descargar en todos los formatos y lo demuestra a través de la pantalla.

La Ing. Gómez e Ing. Edgar Mata hacen referencia a que las limitaciones obedecen a falta de presupuesto, aunado a que hay problemas para que las regiones remitan la información, para contar con los datos del Boletín.

Al respecto se comenta que sería oportuno que para el próximo boletín se adicione un formato más abierto, por lo que el Ing. Brade, hace referencia a disponer de la información en un TXT.

El Ing. Brade hace un recorrido por el apartado de información estadística de INFOAGRO, a fin de que los presentes, conozcan la disponibilidad de la misma y la manera en que el usuario puede hacer uso de la misma, la cual es muy amigable y totalmente abierta. Una vez vistas, se concluye que la información del Boletín Estadístico sería la más conveniente de presentar.

La Licda. Campos, hace referencia a que ese sitio INFOAGRO a su criterio cumple con toda la información que se demanda por parte de los Decretos 40199 y 40200.

El Ing. Zúñiga hace referencia a que existe mucha información en el sitio pero que considera que no le parece enviarla toda, solo las tablas del Boletín y así se estaría cumpliendo.

Señala la Ing. Gómez, que el Boletín es el documento estrella de SEPSA, el cual se elabora una vez al año y la meta es sacarlo después de Semana Santa, este año se estaría haciendo el boletín 2014-2017, esto es así pues se depende de que otras instituciones remitan la información oficial como por ejemplo el Banco Central.

El Ing. Brade, muestra a los participantes de la reunión las diferentes formas en que está disponible el Boletín desde diferentes equipos y navegadores.

Se comenta que lo que enviarán en principio será información Macro-económica, área y producción y gasto público. La fuente será redireccionar a la página de INFOAGRO.

Se hace una revisión en la plataforma JUNAR y no se logra ubicar el MAG con la información que se ha venido enviando, razón por la cual la Licda. Rosa Brenes va a hacer las consultas al contacto de la presidencia de lo sucedido y a la vez enlazará a SEPSA para que ellos continúen enviando la información respectiva.

La Licda. Rosa Brenes, enviará un correo sobre el enlace con casa presidencial a la Ing. Ana Gómez con copia a todos los miembros del equipo de trabajo de Datos Abiertos.

La Bach. Jessika Lizano, se encargará de visualizar el link de INFOAGRO, además abrirá un link denominado Sector Agropecuario donde se dispondrá de documentos y estadísticas.

Cada mes de mayo, SEPSA estará remitiendo la información a la plataforma de la Presidencia JUNAR

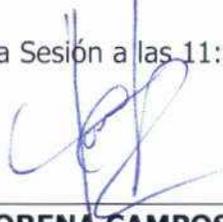
La Ing. Ana Gómez, indica que la experiencia del Ing. Iver Brade y Juan Carlos Jiménez puede ser compartida con el equipo que está trabajando la página Web, por lo que pueden invitarlos, a fin de que, entre otras cosas, se pueda estandarizar la forma de poner a disposición la información de la institución, para lo cual hay que establecer políticas que tienen que ser emitidas por el equipo de trabajo.

RESUMEN DE ACUERDOS

- La Licda. Rosa Brenes va a hacer las consultas al contacto de la presidencia del por qué no aparece el MAG en su sitio web ni la información que se ha estado enviando.

Una vez que se haya comunicado con Presidencia enlazará a SEPSA para que ellos continúen enviando la información correspondiente, por lo que enviará un correo a la Ing. Ana Gómez con copia a todos los miembros del equipo de trabajo de Datos Abiertos brindándole el enlace con casa presidencial

- SEPSA enviará en principio a la plataforma JUNAR información Macro-económica del sector agropecuario, área y producción y gasto público y se hará un link a INFOAGRO, para mayor información.
- Cada mes de Mayo, SEPSA estará remitiendo la información a la plataforma de la Presidencia.
- La Bach. Jessika Lizano, se encargará de visualizar el link de INFOAGRO, además abrirá un apartado denominado Sector Agropecuario donde se dispondrá de documentos y estadísticas.
- Participar en la próxima reunión de la página web, a Ing. Iver Brade y Juan Carlos Jiménez, colaboradores de SEPSA con el fin de que compartan su experiencia en cuanto al diseño de sitios web, con la idea de poder estandarizar la forma de poner a disposición la información de la institución.
- Finaliza la Sesión a las 11:05 am



LICDA. LORENA CAMPOS RODRÍGUEZ
CONTRALORA DE SERVICIOS Y OFICIAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Cc: archivo